Municipalidad de Ñacunday
Puerto de Paranambú RUC 80013971-2
Alto Paraná – Republica del Paraguay.
Departamento de Obras.

ACTA DE LA ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

ACTA Nº: 01/2022

OBRA: REPARACIÓN DE SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº1326 SAN LUIS GONZAGA (PLURIANUAL) – CONTRATO N.º 10/2022 – ID N.º 418923

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA 2 HERMANOS – RUC Nº 4013685-0 – ARQ. DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS

FECHA DE ORDEN DE INICIO: 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 DÍAS

En el Distrito de Ñacunday, Departamento de Alto Paraná, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, Yo, Ing. Lider Jiménez, en mi carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Ñacunday y en común acuerdo con la empresa contratista, doy la orden de inicio de la obra denominada **"REPARACIÓN DE SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº1326 SAN LUIS GONZAGA (PLURIANUAL) – CONTRATO N.º 10/2022 – ID N.º 418923"** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS – RUC Nº 4013685-0 – ARQ. DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS** sírvase también el presente documento como notificación., se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obra.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las diez horas.

Lider Jiménez
Ing. Civil
Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante

Escaneado con CamScanner